



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

Cinco casos penales en los que se puso el foco mediático

Luis Romero, socio director de Luis Romero Abogados y doctor en Derecho Penal, ha impartido en el Colegio de la Abogacía de Madrid la conferencia *Estrategias de defensa penal a través de seis casos reales*. El evento ha sido organizado por la **Agrupación de Jóvenes Abogados** de Madrid (AJA), la **Mutualidad de la Abogacía y Salud Abogacía**. Finalmente, por cuestión de tiempo fueron desarrollados cinco de los seis casos previsto, lo cual no restó interés al acto, que congregó a un gran número de abogados.

Romero ha estado acompañado por el presidente de AJA, **Alberto Cabello**, y la vicepresidenta segunda de la agrupación, **Ana Puerto**.

En su intervención, Romero, que tiene a sus espaldas una larga carrera como abogado penalista, ha seleccionado casos de los que ha explicado sus **estrategias de defensa, la instrucción, el desarrollo de la fase de juicio oral y las sentencias**. Los casos analizados han sido: Ortega Cano, José González, Crimen de Santa Olalla, Incendio de Rota, y caso del policía Casimiro Villegas.

Caso Ortega Cano

Este ha sido uno de los casos más mediáticos de todos los que ha llevado. El **torero Ortega Cano conducía de manera peligrosa y en aparente estado de embriaguez** por la carretera A-8002 entre Castilblanco y Burguillos parado poco antes en una cafetería en un estado cl ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |